

PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE LA DEMARCACIÓN DE XÀTIVA



AÑO DE REDACCIÓN: 2013

DOCUMENTO
SÍNTESIS

NDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	ANÁLISIS HISTÓRICO DE INCENDIOS	2
3.	ANÁLISIS DEL RIESGO	2
4.	PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS.....	4
4.1.	Análisis y Diagnóstico	4
4.2.	Líneas de actuación	4
5.	PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN.....	5
6.	PLAN DE INFRAESTRUCTURAS	6
6.1	Red de áreas cortafuegos.....	6
6.2	Red viaria.....	8
6.3	Red hídrica.....	9
7.	NORMAS TÉCNICAS, INSTRUCCIONES Y GUÍAS	11
8.	FICHAS MUNICIPALES.....	12
9.	PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y TEMPORAL	13

ÍNDICE DE TABLAS

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	ANÁLISIS HISTÓRICO DE INCENDIOS	2
	Tabla 1. Grandes incendios (>100 ha.) ocurridos en la demarcación de Xàtiva en la serie de años 1997-2006. 2	
3.	ANÁLISIS DEL RIESGO	2
4.	PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS.....	4
5.	PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN.....	5
6.	PLAN DE INFRAESTRUCTURAS	6
	Tabla 2. Situación actual.....	¡Error! Marcador no definido.
	Tabla 3. Acciones previstas	6
	Tabla 4. Estimación de presupuesto.....	7
	Tabla 5. Situación actual.....	8
	Tabla 6. Acciones previstas	8
	Tabla 7. Estimación de presupuesto.....	9
	Tabla 8. Situación actual.....	9
	Tabla 9. Acciones previstas	9
	Tabla 10.Estimación de presupuesto.....	10
7.	NORMAS TÉCNICAS, INSTRUCCIONES Y GUÍAS	11
8.	FICHAS MUNICIPALES.....	12
9.	PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y TEMPORAL	13
	Tabla 11.Estimación económica del Plan durante su vigencia	13

ÍNDICE DE FIGURAS

1.	INTRODUCCIÓN	1
	Figura 1: Localización de comarcas en la demarcación de Xàtiva.....	1
2.	ANÁLISIS HISTÓRICO DE INCENDIOS	2
3.	ANÁLISIS DEL RIESGO	2
	Figura 2: . Mapas de análisis del riesgo.....	3
4.	PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS.....	4
5.	PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN.....	5
	Figura 3: Situación de los observatorios y de las áreas de vigilancia en la demarcación de Xàtiva.	5
6.	PLAN DE INFRAESTRUCTURAS.	6
	Figura 4: Ubicación de los cortafuegos diseñados en la demarcación de Xàtiva.....	7
	Figura 5: Red viaria óptima en la demarcación de Requena	8
	Figura 6: Red hídrica óptima y su cobertura para helicópteros.....	10
7.	NORMAS TÉCNICAS, INSTRUCCIONES Y GUÍAS	11
8.	FICHAS MUNICIPALES.....	12
	Figura 7: Ejemplo de ficha municipal.	12
9.	PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y TEMPORAL	13

1. INTRODUCCIÓN

La Ley 3/1993 Forestal de la Comunidad Valenciana establece la obligación de redacción de planes sectoriales de prevención de incendios forestales, fijándose su contenido mínimo en el Reglamento de dicha Ley.

El Plan se estructura en varios documentos:

- Introducción
- Análisis histórico de incendios
- Análisis del riego
- Plan de prevención de causas (Análisis y diagnóstico; Líneas de actuación para la prevención de causas).
- Plan de vigilancia, detección y disuasión.
- Plan de infraestructuras.
- Normas técnicas, instrucciones y guías.
- Fichas municipales.
- Programación económica y temporal.
- Documento síntesis.

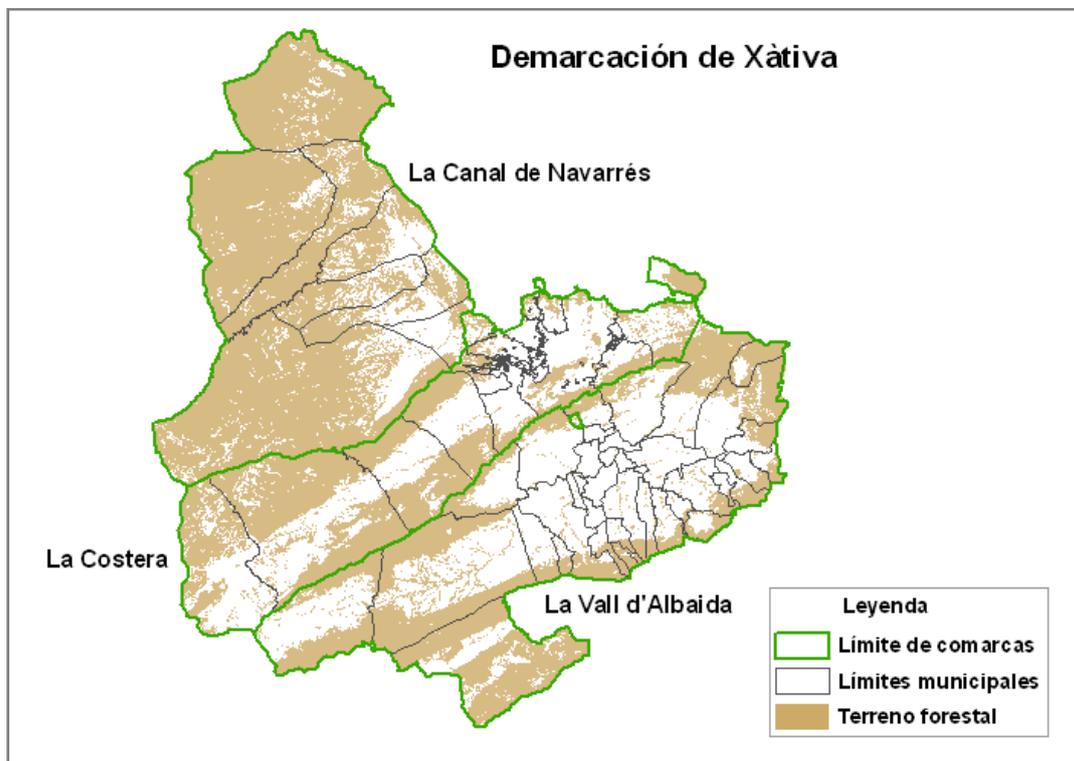


Figura 1: Localización de comarcas en la demarcación de Xàtiva.

El ámbito de actuación es la demarcación de Xàtiva, situada en la provincia de Valencia. La demarcación está compuesta por las comarcas de La Canal de Navarrés, La Costera y La Vall d'Albaida, con una población total de 184.637 habitantes, repartidos en 61 municipios.

La superficie total de la demarcación es de 196.092 ha, de las que 117.760 ha corresponden a terreno forestal. Con respecto a las zonas agrícolas, destaca principalmente el cultivo de especies leñosas (frutales, olivar y viñedo). Existen importantes variaciones comarcales, tanto respecto al porcentaje de superficie dedicada a la agricultura como respecto al tipo de cultivos predominantes.

2. ANÁLISIS HISTÓRICO DE INCENDIOS

Los datos utilizados se han obtenido a partir de la información de los incendios de toda la Comunidad Valenciana, proporcionada por la Conselleria competente en prevención de incendios forestales, para la serie de años de 1997 a 2006.

Los incendios forestales sucedidos en la demarcación de Xàtiva en el periodo 1997-2006 fueron 452, lo que supone un total de 45,2 incendios/año, que recorrieron de media 438,6 ha/año. El 83% de los incendios se corresponden con conatos (superficie \leq 1 ha).

El mayor número de incendios se produce por causas intencionadas (165), seguido de quemas agrícolas (101) y rayos (93). Destaca el gran número de incendios intencionados ocurridos en el municipio de Ontinyent (33 en la serie de años), así como los incendios por rayo en Bicorp (15) y Bocairent (11). El municipio con mayor número de incendios por quemas agrícolas fue Llutxent (8).

En la distribución mensual de los incendios se observa una mayor frecuencia de sucesos en los meses de junio a septiembre, siendo agosto el mes con mayor número de incendios, destaca el número de incendios ocurridos en marzo (37), por encima de los registrados en abril, mayo y octubre.

La mayoría de los incendios ocurrieron en día laborable (60%) y respecto a las franjas horarias, es de 15 a 18 h cuando mayor incidencia se registra.

En el ámbito de la demarcación de Xàtiva se han producido en la serie de años considerada (1997-2006) un total de 3 incendios mayores de 100 ha.

Tabla 1. Grandes incendios (>100 ha.) ocurridos en la demarcación de Xàtiva en la serie de años 1997-2006.			
Municipio	Fecha	Superficie (ha)	Causa
Enguera	15/08/1999	3.195	Quema agrícola
Xàtiva	22/06/2005	400	Rayo
Benigànim	11/10/2002	101	Intencionado

3. ANÁLISIS DEL RIESGO

La zonificación permite determinar los lugares de la demarcación que son más susceptibles de generar un incendio y también en que sitios es más probable que el incendio recorra más superficie, estableciendo además, las zonas que requieren una mayor protección.

El análisis del riesgo se ha evaluado a partir del riesgo estadístico, la peligrosidad y las zonas de demanda de protección. El objetivo es determinar para la demarcación una zonificación que aúne los diversos factores implicados, aportando una visión general del riesgo estático acumulado. Destacar que éste es un riesgo relativo a los terrenos forestales de la demarcación, no siendo comparable con otras.

El **riesgo estadístico** se ha definido por la probabilidad de inicio de un incendio en alguna de las zonas homogéneas consideradas (zona forestal, interfaz agrícola-forestal, interfaz urbano-forestal).

La **peligrosidad** expresa la facilidad intrínseca del medio para propagar el fuego, junto con la dificultad que pueda entrañar su control en unas condiciones meteorológicas determinadas. Se valora a partir de los modelos de combustible, las condiciones climáticas y el mapa de pendientes y orientaciones.

La **demanda de protección** identifica aquellas zonas que requerirían mayor protección por los medios de extinción en caso de incendio, en función de la calidad y la fragilidad del ecosistema de la zona y de la presencia de zonas urbanizadas.

La **zonificación del riesgo** proviene de la integración de la información obtenida en los tres análisis anteriores según la siguiente expresión:

$$\text{Riesgo} = 0'4 * \text{Peligrosidad} + 0'2 * \text{Riesgo estadístico} + 0'4 * \text{Demanda de protección}$$

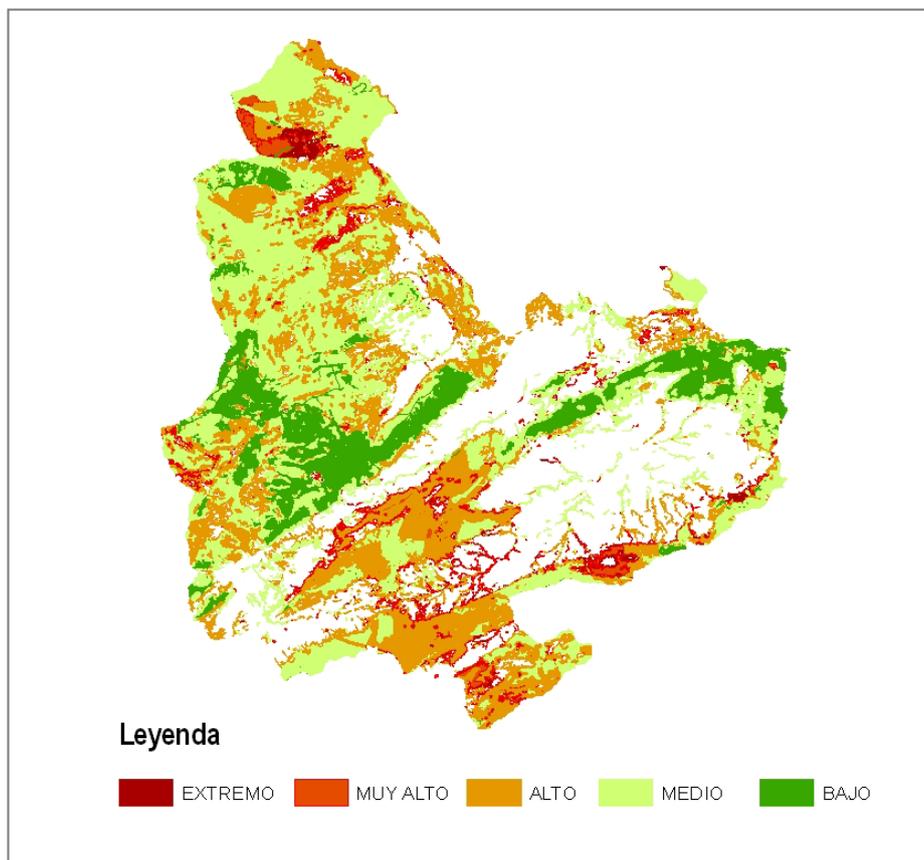


Figura 2: . Mapas de análisis del riesgo

4. PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS

Los objetivos principales del Plan de prevención de incendios forestales de la demarcación de Xàtiva son minimizar el inicio de los incendios, minimizar la superficie afectada y minimizar el tiempo de detección y respuesta.

El Plan de Prevención de Causas se centra en uno de dichos objetivos, concretamente en evitar el inicio de los incendios. Para ello, dicho Plan se divide en dos partes o documentos diferentes.

4.1. Análisis y Diagnóstico.

Para realizar el Análisis y Diagnóstico de la situación, las causas de origen de incendio se estudian siguiendo el esquema que marca la Estadística Nacional de Incendios Forestales elaborada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. En ella, las causas de incendio se agrupan en cinco grandes grupos: negligencias y causas accidentales, causas naturales (rayos), intencionados, desconocidos e incendios reproducidos. Se estudia la situación actual para determinar cuál es la problemática de incendios en la demarcación. Se analizan todas las causas que tienen incidencia en la zona, y con más detalle aquellas que presentan mayor relevancia en cuanto al número de incendios iniciados. Para ello se realiza:

- La caracterización de la actividad, estudiando su incidencia en la demarcación en los últimos 10 años. Se realiza también una comparativa con la incidencia de dicha causa a nivel provincial.
- Recopilación de la normativa existente, así como del marco institucional, administrativo e instrumental actual relacionado con la causa analizada.
- Análisis de la situación actual mediante el empleo de técnicas DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), para detectar los puntos fuertes y débiles sobre los que actuar.

Para las causas con menor incidencia (menos de 10 incendios en 10 años), se ha realizado un análisis más sucinto y cuando la causa de incendio no ha aparecido en la demarcación en el periodo de tiempo analizado no se ha desarrollado el análisis.

4.2. Líneas de actuación.

Una vez identificada la problemática¹, se planifican las medidas de prevención de causas que se consideran necesarias. Estas medidas se estructuran en cinco grandes grupos de actuaciones que son: Comunicación, Educación y concienciación, Ordenación del uso del fuego, Colaboración con otras administraciones y Actuaciones sobre causas estructurales. Además, existe un último grupo de actuaciones que se refiere de aquellas medidas que ya están implementándose y que se considera adecuado se mantengan.

¹ Esto se realiza básicamente a partir del documento de Análisis y Diagnóstico.

5. PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN

La Generalitat cuenta con diferentes medios destinados a realizar las labores de vigilancia, disuasión, concienciación y detección de incendios forestales, pertenecientes a distintas administraciones y que de manera genérica ha venido denominándose *Dispositivo de Vigilancia Preventiva*. La demarcación de Xàtiva cuenta con:

Medios móviles

- 12 unidades de prevención, de ellas 8 ordinarias (U.P), 2 polivalente (U.P.P) y 1 motorizada (U.P.M).
- 7 Brigadas de Emergencia y 5 con autobomba.
- 24 agentes medioambientales (incluidos Jefes de Comarca y Jefes de Zona).
- Voluntarios forestales y voluntarios medioambientales.
- 19 Brigadas forestales de la Diputación de Valencia con base en: Anna, Bicorp, Bolbaite, Chella, Enguera, Estubeny, Millares, Navarres, Quesa, Genoves, La Font de la Figuera, Moixent, Vallada, Aielo de Malferit, Beniganim, Bocairent, Llutxent, L'Olleria y Pinet.
- Además, cuando se declara nivel de preemergencia 3, se moviliza a la Guardia Civil, a la Policía Local y a la Policía Autonómica

Medios fijos

- Observatorios forestales (22 situados a menos de 30 km de la demarcación). La demarcación de Xàtiva está vigilada por un total de 22 observatorios, de los cuales, 4 (Monte Mayor, Vallada, Beniatjar y Caperutxo) están situados en la propia demarcación y 18 en municipios de otras demarcaciones limítrofes.

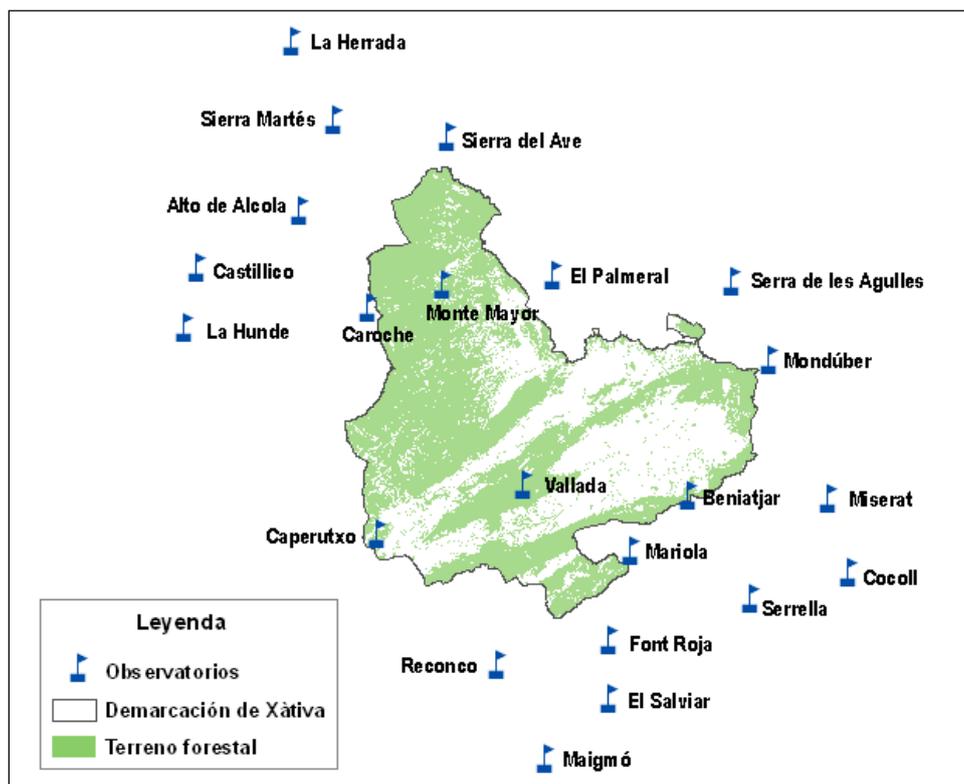


Figura 3: Situación de los observatorios y de las áreas de vigilancia en la demarcación de Xàtiva.

6. PLAN DE INFRAESTRUCTURAS.

El objetivo de las infraestructuras es reducir los efectos negativos que producen los incendios, disminuyendo la superficie afectada y facilitando la intervención de los medios de extinción.

Las actuaciones propuestas buscan reducir el número de incendios forestales y sus efectos dotando al medio de una serie de infraestructuras con las siguientes finalidades:

- Facilitar el acceso rápido y seguro tanto de los medios de prevención como de los de extinción.
- Disponer de recursos hídricos para medios terrestres y aéreos.
- Disponer de zonas de discontinuidad de combustible que compartimenten el territorio y sirvan de apoyo a los medios en sus labores de extinción.

Las infraestructuras contempladas se refieren a:

- La red viaria, permite el acceso al terreno forestal de forma rápida y segura tanto a los medios de prevención como a los de extinción.
- La red hídrica, busca asegurar la disponibilidad de recursos hídricos para los medios de extinción terrestres y aéreos.
- La red de áreas cortafuegos favorece la discontinuidad de combustible compartimentando el territorio y sirviendo de apoyo a los medios en sus labores de extinción.

Partiendo del estudio de las infraestructuras existentes y de las necesidades del medio, se programan y se valoran aquellas **actuaciones, proyectos, planificaciones y ejecución de infraestructuras** necesarias para dotar a la demarcación de los medios o infraestructuras necesarias para evitar y/o disminuir los incendios forestales, tanto en número como en superficie.

6.1 Red de áreas cortafuegos.

Tabla 1. Situación actual					
Orden	Longitud (Km.)				
	Sin actuación	Ejecutado	Por ejecutar	Por adaptar	Total
1º	321,9	14,1	205,0	199,5	740,5
2º	94,2	0,0	225,3	133,9	453,4
Total	416,1	14,1	430,3	333,4	1.193,9

Tabla 2. Acciones previstas				
		Orden 1	Orden 2	Total (km)
Áreas cortafuegos de nueva creación	Ejecución directa GVA	60,6	108,1	168,7
	Resto terrenos	144,4	117,1	261,5
	Total nueva creación	205	225,3	430,3
Mantenimiento de áreas cortafuegos	Ejecución directa GVA	1.159,10	880,10	2.039,20
	Resto terrenos	732,70	506,30	1.239,00
	Total mantenimiento	1.891,80	1.386,40	3.278,20

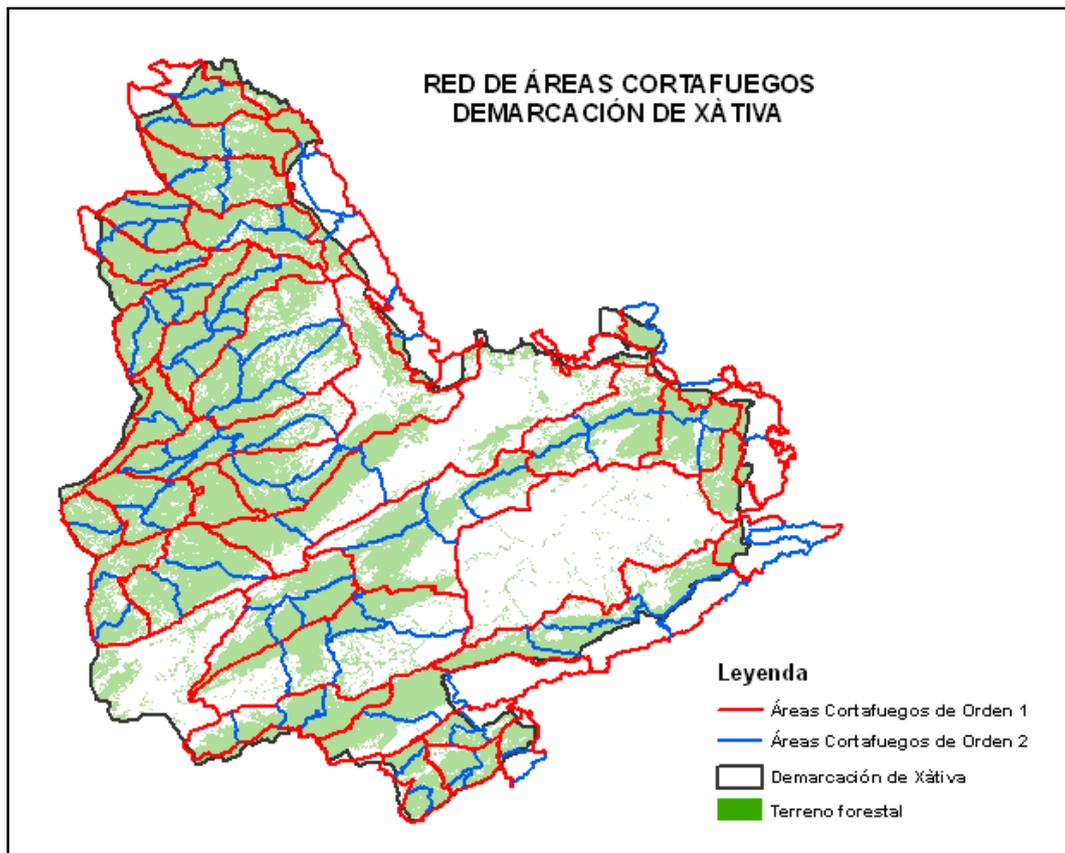


Figura 4: Ubicación de los cortafuegos diseñados en la demarcación de Xàtiva

Tabla 3. Estimación de presupuesto ²				
		Orden 1	Orden 2	Total (€)
Áreas cortafuegos de nueva creación	Ejecución directa GVA	7.786.350	2.759.400	10.545.750
	Resto terrenos	1.842.000	641.250	2.483.250
	Total nueva creación	9.628.350	3.400.650	13.029.000
Mantenimiento de áreas cortafuegos	Ejecución directa GVA	11.141.280	3.705.140	14.846.420
	Resto terrenos	2.344.533	632.917	2.977.450
	Total mantenimiento	13.485.813	4.338.057	17.823.870
Total		23.114.163	7.738.707	30.852.870

² Estas estimaciones económicas se refieren sólo a los precios de ejecución, no habiéndose computado la redacción de los proyectos correspondientes.

6.2 Red viaria

Tabla 4. Situación actual				
	Orden 1	Orden 2	Orden 3	Total (km)
Viales existentes	339,4	568,8	42	950,2

Tabla 5. Acciones previstas					
		Orden 1	Orden 2	Orden 3	Total (km)
Viales de nueva apertura	Ejecución directa GVA	1,7	1,6	0	3,3
	Ejecución no GVA	0	2,7	0	2,7
	Total nueva apertura	1,7	4,3	0	6
Mejora de viales	Ejecución directa GVA	158,9	135,7	5,2	299,8
	Ejecución no GVA	98,9	108,6	4,4	211,9
	Total mejora	257,8	244,3	9,6	511,7
Mantenimiento de viales	Ejecución directa GVA	178,4	265,4	15,1	458,9
	Ejecución no GVA	112,1	187,8	18,9	318,8
	Total mantenimiento	290,5	453,2	34	777,7

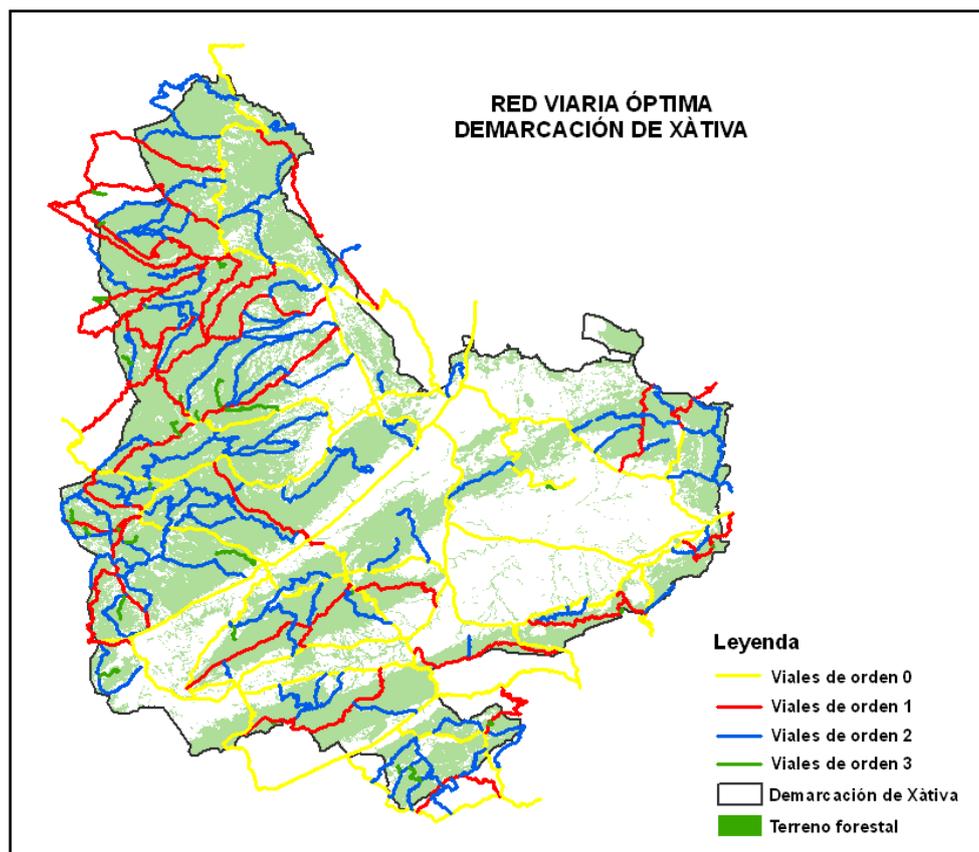


Figura 5: Red viaria óptima en la demarcación de Requena

Tabla 6. Estimación de presupuesto ³		
		Total (€)
Apertura de viales	Ejecución directa GVA	70.950
	Ejecución no GVA	21.600
	Total nueva apertura	92.550
Mejora de viales	Ejecución directa GVA	4.050.000
	Ejecución no GVA	846.000
	Total mejora	4.896.000
Mantenimiento de viales	Ejecución directa GVA	4.312.350
	Ejecución no GVA	1.068.000
	Total mantenimiento	5.380.350
Total		10.368.900

6.3 Red hídrica.

Tabla 7. Situación actual			
		nº puntos (SIGIF)	Total (ud)
Puntos de agua accesibles a:	Helicópteros y autobombas	47	47
	Sólo autobombas	3	3
	Sólo helicópteros	0	0
Total		50	50

Tabla 8. Acciones previstas			
			Total (ud)
Nuevos puntos de agua accesibles a:	Helicópteros y autobombas	Ejecución directa GVA	10
		Subvenciones (uso múltiple)	1
Total nuevos puntos de agua			11
Mejora de puntos de agua (únicamente de ejecución directa GVA)			1
Mejora de puntos de agua (Subvenciones))			19
Total mejora de puntos de agua			21
Mantenimiento de puntos de agua (únicamente de ejecución directa GVA)			4
Mantenimiento de puntos de agua (Subvenciones estimado 20%)			67
Total mantenimiento de puntos de agua			71

³ Estas estimaciones económicas se refieren sólo a los precios de ejecución, no habiéndose computado la redacción de los proyectos correspondientes.

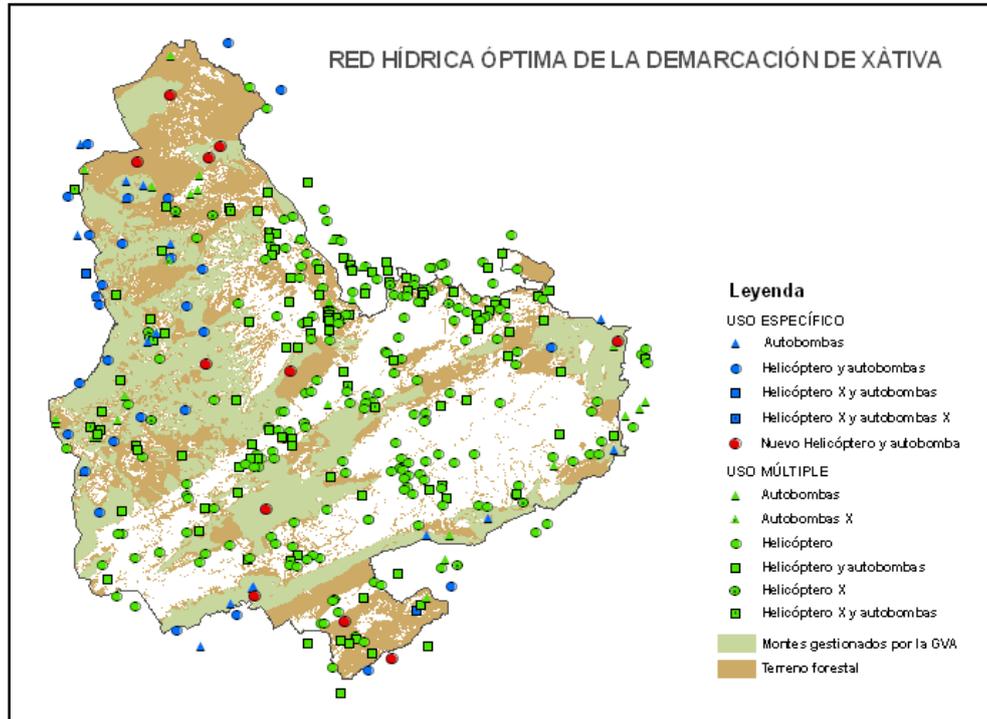


Figura 6: Red hídrica óptima y su cobertura para helicópteros.

Tabla 9. Estimación de presupuesto ⁴		
		Total (€)
Nuevos puntos de agua	Ejecución directa GVA	109.000
	Resto terrenos (uso múltiple)	24.000
	Total nuevos	133.000
Mantenimiento de puntos de agua	Ejecución directa GVA	420.000
	Resto terrenos (uso múltiple)	100.500
	Total mantenimiento	520.500
Mejora de puntos de agua	Ejecución directa GVA	18.700
	Resto terrenos (uso múltiple)	114.000
	Total mejora	132.700
Total		786.200

⁴ Estas estimaciones económicas se refieren sólo a los precios de ejecución, no habiéndose computado la redacción de los proyectos correspondientes.

7. NORMAS TÉCNICAS, INSTRUCCIONES Y GUÍAS

Las normas técnicas, instrucciones y guías están formadas por una serie de documentos técnicos que tiene como fin la reglamentación de los diferentes usos, actividades y otros aspectos importantes en la prevención de incendios en el ámbito de la demarcación.

Exponen los criterios técnicos que se deben tomar en la realización de determinadas actuaciones, bien sean estructurales o documentales. Estarán vigentes hasta que se aprueben normas de rango superior.

Se pueden dividir en:

- a) Normas técnicas e instrucciones que regulan los criterios constructivos y de ubicación de las infraestructuras de prevención de incendios forestales.
 - a. Viales.
 - b. Puntos de agua.
 - c. Áreas cortafuegos.
 - d. Las áreas cortafuegos perimetrales a:
 - zonas habitadas
 - zonas industriales
 - áreas de uso público - instalaciones de recreo
 - parques eólicos
 - vertederos
- b) Normas técnicas que regulan los criterios constructivos y de ubicación de las instalaciones inmersas o cercanas al terreno forestal, que puedan ser susceptibles de generar un incendio.
 - a. Paellers en áreas de uso público.
 - b. Vertederos.
 - c. Zonas industriales.
 - d. Áreas urbanizadas.
- c) Norma técnica para quemas agrícolas.
- d) Instrucciones de redacción.
 - a. Planes Locales de Prevención de incendios forestales.
 - b. Planes Locales de Quemadas.
 - c. Planes de prevención de incendios forestales en espacios naturales protegidos distintos de Parques Naturales
 - d. Planes de ordenación de quemadas prescritas.
 - e. Proyectos de ejecución de quemadas prescritas.
- e) Guías.
 - a. Tratamiento y/o aprovechamiento forestal de cañar.
 - b. Proyectos de ejecución de repoblaciones forestales.
 - c. Los planes de prevención de incendios forestales en parques eólicos.
 - d. Planificación en la interfaz urbano-forestal.

8. FICHAS MUNICIPALES

Para cada uno de los municipios incluidos en el ámbito de la demarcación de Requena, se ha realizado una síntesis de la caracterización del municipio y actuaciones previstas en el Plan, que debe servir de base a los municipios a la hora de redactar su propio Plan local de prevención de incendios forestales.

Estas fichas municipales contienen información relativa a:

- Superficie del municipio (total, forestal y gestionada por la Generalitat)
- Espacios protegidos incluidos en el municipio (Parajes naturales municipales, Parques Naturales).
- Figuras de planificación redactadas en el ámbito municipal (Planes locales de quemas, Planes locales de prevención de incendios, Planes de prevención de incendios forestales en Parques Naturales).
- Resumen estadístico.
- Información relativa a infraestructuras existentes (instalaciones recreativas, áreas urbanizadas, polígonos industriales, infraestructuras lineales...)
- Mapas con las infraestructuras que forman las redes óptimas en el plan.

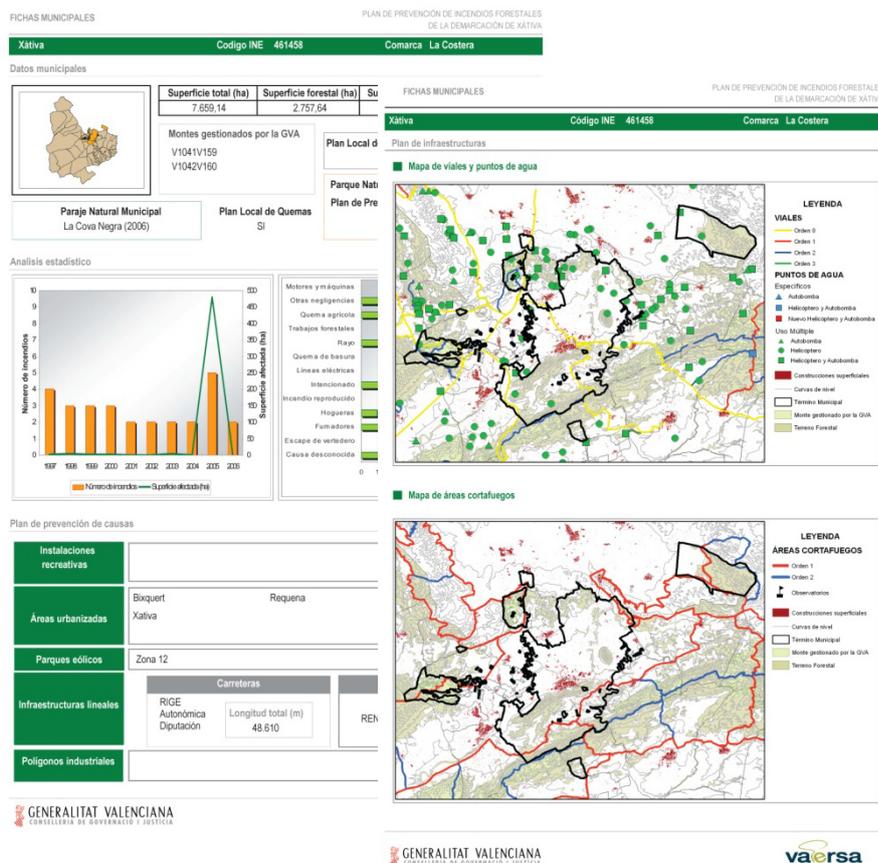


Figura 7: Ejemplo de ficha municipal.

9. PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y TEMPORAL

Las actuaciones definidas en el presente Plan de Prevención de Incendios Forestales de la Demarcación de Requena quedan distribuidas para su ejecución en un periodo de quince años. La programación realizada distribuye los recursos económicos, materiales y de personal en el tiempo de forma coherente a las prioridades de actuación en materia de prevención.

El presupuesto orientativo medio anual de la demarcación de Xàtiva es de **3.735.862 €**. Si se trasladan estas cifras a la vigencia del Plan, se obtiene que el presupuesto asciende a **56.037.930 €**.

A continuación puede verse la distribución en función del tipo de actuaciones.

Tabla 10. Estimación económica del Plan durante su vigencia	
Actuaciones generales	274.000 €
Plan de prevención de causas	3.375.290 €
Plan de infraestructuras	44.120.805 €
Plan de vigilancia, detección y disuasión	8.267.835 €
Total	56.037.930 €